

EUZKADI-MENDIGOXALE-BATZA



Carta abierta

a

DON MANUEL DE IRUXO

Carta abierta a Don Manuel de Irujo

Erigo en Pontífice Máximo del nacionalismo vasco, don Manuel de Irujo, con citaciones al Concilio Ecuménico y a la Europa Federal, lanza anatemas y excomuniones a diestro y siniestro, tachando de herejes a los que él llama grupos desgajados del Partido Nacionalista Vasco, como son Jagi-Jagi y ETA.

En lo que a nosotros se refiere creemos obligada la contestación, porque Euzkadi-Mendigoale-Batza — al que don Manuel llama erróneamente por el nombre de su órgano « Jagi-Jagi » — no ha rehuído nunca la discusión — y la colaboración — y siempre la ha considerado interesante en el orden de las ideas y máxime en este caso en el que la alusión lleva expresa mención de « cariñosa », epíteto y actitud a los que nos tiene muy poco acostumbrados la prensa que se mueve en el área en que el articulista escribe.

En su artículo hay lección y hay opinión.

Trata el autor de explicar lo que es el nacionalismo vasco y lo que es el Estatuto, y entre apreciaciones erróneas de buena fé y afirmaciones sofisticadas, llega a conclusiones tan peregrinas como la de decir que « el Estatuto Vasco reserva al Estado central español ciertas facultades », con anteposición manifiesta del arado a los bueyes, o a confundir « soberanía » con « ejercicio de derechos cedidos ».

Pero es mejor que analicemos someramente el Artículo en cuestión.

Procede una primera observación respecto a la herejía, a la escisión : el autor no ignora, porque desgraciadamente anda en la edad de recordarlo como cosa vivida, que la primera escisión fué la de los del « EUZKELDUN-BATZOKIJA » — el primer centro patriótico de Euzkadi — seguida después de la más importante de ABERRI Y COMUNION. No nos dice nada de ello, pero nosotros queremos recordarle que fueron los disidentes de « Euzkeldun-Batzokija » y de « Aberri » los que se mantuvieron en la línea y reavivaron el P.N.V., cuyo espíritu y hasta el nombre fué despreciado por los prudentes y euskalerriacos comunionistas, ortodoxos de una idea que ellos definían y dogmatizaban. Ha olvidado Vd. asimismo la escisión de Acción Nacionalista.

Sin decirlo, don Manuel se decide por el partido único, forma totalmente antidemocrática y por lo tanto en contraposición flagrante con el sentimiento que él mismo confiesa.

La democracia exige crítica sana, controversia serena. Como decía Montaigne, para aprender, « tenemos que frotar nuestros sesos con los del prójimo ». No puede erigirse en campeón de la democracia y de la libertad quien exige, pongamos por caso, que el semanario « Jagi-Jagi » debe depositar sus artículos para la censura previa por parte de ciertos organismos del P.N.V. La discusión no daña a la democracia, sino que la depura. La libertad de crítica y discusión es un principio primordial en la democracia y no es tal, sin embargo, la falsa unión circunstancial con elementos divergentes, sobre elementos accidentales o accesorios, y profunda división en lo fundamental. También en la religión hay distintas rutas — y aludimos a esto por colocarnos en el mismo terreno que el destinatario de esta carta, aunque nos disguste este paralelo — aunque la fé, la creencia sean las mismas. ¿ No vemos todos los días la diversidad de opiniones que existe hasta en el mismo Vaticano? No, la discusión, el matiz, la crítica no dañan. Lo que daña es « la batuta » — para usar su misma expresión — cuando su portador accidental (accidente demasiado prolongado) la utiliza para dar en la cabeza a los miembros del coro cuando estos cantan las notas de la partitura y el « director » trata de disuadirle de que lo haga porque no le conviene dar una nota tan alta porque le va a hacer daño a la garganta.

En su artículo vuelve al eterno problema del puritanismo, de « lo posible », de « lo realista », de « lo conveniente ». Dijérase que el P.N.V. es un ejemplo de habilidad política, de sacrificio de ideales, para conseguir bienes inmediatos al País que sufre. Pero es el caso que su actitud, su política es el antítesis del realismo.

¿ O es que se ha olvidado ya cómo fué torpedeado el Estatuto redactado por la Sociedad de Estudios Vascos, viable, por las absurdas modificaciones en él introducidas, convirtiéndolo en el Estatuto de Estella?

Porque el Estatuto no es *ejercicio* de una *soberanía* sino codificación de unos derechos cuya administración y ejercicio *cede* al Estado Español a la región autónoma, y cuyo uso y duración dependen exclusivamente de la voluntad de quien cede, de quien sustenta la soberanía.

En esto reside su error fundamental; y como nosotros sabemos que don Manuel de Irujo sabe de esto tanto como nosotros, afirmamos que su artículo es sofisticado y tiende a confundir a la juventud nacionalista.

Se dice en el artículo que la política es « el arte de lo posible », se nos acusa de pretender soluciones radicales de pureza doctrinal de carácter utópico, de estar fuera de la realidad, de llevar orejeras...

Bien, veamos como puede explicarnos el *realista* P.N.V. aquel famoso mitin de Gernika de despedida a los diputados de la minoría « Vasco-Navarra del Estatuto de Estella », en el que intervinieron como elementos destacados — además de Agirre — Pildain, Oreja, Oriol y el Conde de Rodezno, inefables enterradores de la República. ¿ Puede presumir de realismo quien acepta esos compañeros de viaje para obtener el Estatuto? ¿ Para qué sirvió aquella colaboración, sino para fortalecer el derechismo español?

Y esto puede hacerse extensivo a mil otras ocasiones, por ejemplo : ¿ Qué razones de conveniencia pueden alegarse por parte del nacionalismo para que los representantes del P.N.V. en el Parlamento español en tiempos de la República, no votaran en contra de la ocupación española de Ifní que consagraba la esclavitud de un pueblo libre, cuando precisamente en la misma sesión que se interpelaba sobre la ocupación de Ifní, los diputados nacionalistas vascos del P.N.V. intervenían en otros debates ?

¿ Qué ganaba el nacionalismo vasco con que sus diputados votaran, como lo hicieron, la confianza al Gobierno español, que maltrataba en los calabozos y cuartelillos de Euzkadi a los patriotas vascos en 1934 ?

¿ Qué tenía que ver el nacionalismo vasco — insistimos y subrayamos — *el nacionalismo vasco*, con la disolución de las órdenes religiosas de España, para que los diputados nacionalistas abandonaron airadamente las Cortes Constituyentes ? Acto que no se ha repetido con posterioridad, aunque el pueblo vasco sufriera mil afrentas.

Desde la cátedra de su edad trata Vd. de definir, de enseñar. Nosotros que ya perdimos la juventud, comprendemos, sin embargo, a estas nuevas generaciones que son más sinceras, más honestas que las nuestras y que se rebelan a las constricciones de conveniencia de los pragmáticos.

La juventud no tiene experiencia, lo cual es un inconveniente (no un defecto) pero tampoco tiene historia, lo cual es una ventaja (no una virtud). Los hombres de cierta edad, los que perdieron ya la juventud como don Manuel de Irujo están en las circunstancias inversas. Y don Manuel tiene historia, lo cual es un inconveniente para hablar de *realismos* y *posibilidades*. Reléase a sí mismo y verá como en mil ocasiones de la vida ha estado fuera de la realidad, en contra de la posibilidad. ¿ Recuerda lo que escribía Vd. pocos días antes de la Guerra Civil en la que pintaba la situación de la Península con las mas negras pinceladas, como algo inhabitable, como un país en el que el desorden y la anarquía reinaban y utilizaba los mismos argumentos que luego han servido como justificación a los « fautores » de la guerra ? Relea la colección del diario « Euzkadi » de todo aquel tiempo.

Pero lo que es verdaderamente el colmo del error en su artículo es el paralelo que establece entre el Plebiscito del Estatuto vasco con el Referendum francés sobre Argelia. Esta comparación « ad absurdum » nos ha hecho dudar que el resto del artículo estuviese escrito en serio.

Porque — ¡ don Manuel ! — en el Plebiscito se preguntaba *la pueblo de una parte de Euzkadi*, si quería o nó el Estatuto, en tanto que en el Referendum francés era *el pueblo francés quien se manifestaba respecto a si aceptaba la independencia de Argelia*, claro está empujado por la voluntad independentista del valeroso pueblo argelino. ¿ Se da Vd. cuenta de cuál hubiera sido la respuesta del pueblo español a la pregunta que se le hiciera en el mismo sentido respecto de Euzkadi ? Claro que don Manuel tiene perfecto derecho a decirnos que, en su opinión, el pueblo español hubiera aceptado el ejercicio de tal derecho por parte del pueblo vasco, pero, en tal caso, también tendríamos nosotros perfecto derecho a sonreirnos ante su candorosa ingenuidad.

turas como utopistas. Irujo en su artículo, repitiendo lo que mil veces se nos ha achacado en estos últimos años, exclama : « Quienes vueltos de espaldas la curso de la historia y a las realidades presentes en la corriente universal de la vida, pretende soluciones radicalísimas de pureza doctrinal... » «...la puesta en vigor de un régimen político que entrañe la instación de Aduanas en el Ebro, se me antoja algo semejante a pretender cosechar a cielo abierto peras en Enero ».

Son estos exactamente los argumentos (?) que han utilizado durante años nuestros clásicos enemigos españoles. Sólo le faltaba añadir que, si fuéramos independientes, comeríamos... el hierro de Bizcaya.

Pero ¿cuando nos ha oído decir don Manuel que nosotros pretendemos instalar aduanas en cualquier sitio? Y aunque así fuera, este criterio no dejaría de ser más nacionalista que el de mantenerlas en el Pirineo. Si don Manuel tiene paciencia para leer cualquiera de nuestras tomas de posición, verá que siempre hemos estado dispuestos a que Euzkadi, *en uso de su soberanía*, ceda una parte de esta a organismos superiores, supranacionales, que permitan la convivencia pacífica entre las naciones, la obtención de un nivel de vida más elevado para el pueblo vasco y el acrecentamiento de la Cultura universal a la que Euzkadi no puede aportar su particularismo sin la libertad, la soberanía a la que tiene derecho.

En la discusión que nos ocupa — nacionalismo y estatutismo — insistimos en afirmar que el estatutismo es una política no nacionalista y que el mantener esa política QUE NO TIENE NINGUNA PROBABILIDAD DE EXITO es, además de postura completamente fuera de la realidad, algo que daña al nacionalismo. El mismo articulista afirma que las Instituciones estatutistas « deben su existencia al impulso del nacionalismo ». Por lo tanto — y esto es puro silogismo — el insistir en esta política es, además de estar fuera de la realidad, hacer perder vigor al nacionalismo. Vd. mismo decía en un artículo anterior que el « presidente de Euzkadi » compareció ante las Naciones Unidas para hacer la defensa del derecho del pueblo vasco. Y qué nos dice Vd. hoy ; ¿ desde entonces cuantos escalones no se han descendido incluso en esa ruta estatutista precisamente por falta de mística nacionalista y de fermento nacional ?

Si esto no fuera así, si nosotros estuviéramos equivocados y esas corrientes de cierto nacionalismo es lo cierto, no hubiera sido necesario crear el P.N.V., existían ya los euskalerrriacos defensores de los fueros — que son algo más que el Estatuto — y a pesar de ello, la mente clara de los hermanos Arana-Goiri nos dieron la definición de nuestro patriotismo, definición a la que la mayoría del pueblo vasco consciente y democrata se adhirió y entre ellos don Manuel de Irujo. ¿ Porqué, entonces, desandar el camino y caer aún más bajo que hace 80 años ?

El nacionalismo reclama para su pueblo el ejercicio de la soberanía a que tiene derecho. Esto es nacionalismo vasco. Y si nosotros pretendemos « soluciones redicalísimas de pureza doctrinal » es porque son eminente y profundamente realistas, porque sabemos que nada puede conseguirse en cuanto a la libertad del pueblo vasco sin colocar como premisa ese principio del ejercicio de la soberanía.

Y en cuanto a porcentajes, conocemos muchísimos plebiscitos y referendums realizados en forma análoga a la del País Vasco (sic) — nos referimos concretamente a lo que en el lenguaje electorero se llama « pucherazo » — que han dado resultados bastante mejores, lo cual no ha impedido el que Vd. — y nosotros — nos hayamos permitido « tratar peyorativamente » a los que descansan su derecho en tales trucos.

Nos habla el articulista de su examen con don Miguel de Unamuno hace 52 años. De copla y de coro. Permítasenos decir que, con todo el respeto debido a D. Miguel de Unamuno, no ha entendido en absoluto la pueblo vasco. No es precisamente la sociabilidad un carácter distintivo del vasco ; su capacidad rebañil es nula. Lo que caracteriza en este orden al vasco, al verdadero vasco es el « bertsolari », en lo que tiene de individual y en lo que tiene de agudeza para resaltar matices y posturas. Así se da el caso de que el « bertsolari » no haya dado grandes frutos en concurso organizado. Donde está en su ambiente es en la sidrería, en la taberna, en discusión versificada, sin constricciones « gordas » durante horas, sin que se haya dado un solo caso de que la contienda verbal y musical haya degenerado en drama.

Esto es lo que entendemos nosotros por discusión abierta, sincera y democrática. Y vasca.

Nosotros diríamos que lo que caracteriza más la vasco y la diferencia de sus vecinos es otro defecto. Los españoles, dirimen sus diferencias con riña, a menudo — demasiado amenuado — dramática. Los franceses a golpe de Descartes o Mauriac. Los vascos apuestan.

Y puesto que de apuesta se trata y entre vascos anda el juego, nosotros proponemos una a Irujo. No queremos apostar con ventaja : es feo. No vamos a proponerle la apuesta de que se ponga a votación entre los españoles si quieren que el pueblo vasco se autodetermine, al igual que se propuso al pueblo francés. Queremos darle alguna oportunidad para no hacer el ridículo. Pongamos a votación entre los españoles y vascos no nacionalistas — entre estos españoles que « nos han comprendido », entre los « compañeros de viaje » de don Manuel y otros nacionalistas que propugnan por la colaboración — si desean la independencia del pueblo vasco.

¡ Cien a uno a que no !



Pero, al fin y al cabo esto forma parte de lo que nos quiere enseñar don Manuel. Esto es algo pasado, cosas viejas, en fin.

Lo que importa es el futuro, la proyección hacia el porvenir. Hacer algo en el orden vasco, crear, avanzar en el camino.

Cuando hacemos el inventario de lo que se ha producido en el orden nacionalista vasco en este último cuarto de siglo, nos encontramos con que, en lugar de aumentar nuestro fondo, se le ha vaciado de contenido.

Aferrados a viejas concepciones, tratando de justificar y prestigiar actitudes y organismos pasados e inoperantes — que no queremos comentar puesto que nuestra actitud fué clara y precisa en aquellos momentos (Cf. Jagi-Jagi) — los actuales dirigentes del P.N.V. tratan a los que no quieren aceptar tales pos-

Desengañese don Manuel, desembarazado el nacionalismo de su hojarasca accidentalista, de su pretendido oportunismo, de su flaso realismo, no queda más que una cosa en pié, válida hoy como ayer : la necesidad de libertad de Euzkadi, tal como la definió Sabino de Arana-Goiri. Siendo esto así — y ponemos como testigos a todos los vascos de conciencia recta — ¿ cómo pueden acusarnos de llevar orejeras los que desde hace tantos años llevan las gafas para la nieve (si, esas que no tienen más que una rendijita) del estatutismo ?

Claro que nuestro concepto del nacionalismo difiere del de don Manuel y el de otros compatriotas. Nosotros queremos la libertad de nuestro pueblo para iniciar la revolución a la que estamos obligados para instaurar en el solar vasco una sociedad habitable. Para nosotros, nuestra verdadera labor, nuestro afán empieza con la libertad de Euzkadi, porque es entonces cuando tenemos que modificar profundamente nuestras estructuras y crear las que permitan la aplicación de la Justicia. Para nosotros la independencia de Euzkadi es instrumento y no fin. Solo des-cansaremos cuando hayamos logrado hombres libres en nuestra Patria.

Pero, en fin, no todo ha de ser desacuerdo. Hay algo en lo que estamos de acuerdo con Irujo. Es cuando dice :

« Una cosa es nacionalismo... y otra muy distinta Gobierno de Euzkadi », es decir Junta administradora de los restos de un estatuto de algunas regiones vascas.

Y puesto que esto es así, dejen a los que tienen tal función que liquiden como puedan ese mal negocio y hagamos nacionalismo los nacionalistas.

Para ello nos tendrán siempre a su disposición. Con sinceridad, con honradez, con alteza de miras. Porque nosotros no nos hemos escindido del nacionalismo, no hemos caído en ninguna herejía y no somos ni radicalistas ni integristas en el sentido que don Manuel y sus amigos dan a esas palabras.

Somos, como fuimos, sencillamente, nacionalistas vascos.

EUZKADI-MENDIGOXALE-BATZA.

